

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de la concesión administrativa que se cita, en el término municipal de Cartaya (Huelva). (PP. 3115/2013).*

La Comisión Ejecutiva de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en su sesión de 24 de septiembre de 2013, ha acordado:

Otorgar concesión administrativa a favor del Club Náutico Río Piedras, para la construcción y explotación de instalaciones náutico deportivas en la Ría del Piedras, Punta de la Barreta, t.m. Cartaya (Huelva), con una duración de veinte años y una superficie total de 88.093,99 metros cuadrados, son sujeción a los términos y contenidos recogidos en el título.

Sevilla, 7 de noviembre de 2013.- El Director de Puertos, Diego Anguís Climent.